



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte
Superior de Justicia de Lima Este, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Jimenez Patiño, Henry Juan (ORCID: 0000-0002-9060-6537)

ASESOR:

Dr. Limas Huatuco, David Ángel (ORCID: 0000-0003-4776-2152)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi familia, que han brindado impulso en mi vida y un amoroso apoyo durante el proceso de mis estudios de Maestría.

Agradecimiento

Quisiera agradecer la finalización de esta tesis a todas aquellas personas que me han acompañado y facilitado su apoyo, consejo y ánimo a lo largo de este proceso, sin las cuales no hubiera sido posible lograr este objetivo.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y Operacionalización	25
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	25
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	27
3.5. Procedimientos	27
3.6. Método de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS	29
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de frecuencia de la variable gestión tecnológica	29
Tabla 2 Distribución de frecuencia de la variable simplificación administrativa	29
Tabla 3 Correlación entre la gestión tecnológica y la simplificación administrativa	31
Tabla 4 Correlación entre las dimensiones de la gestión tecnológica y la simplificación administrativa	31
Tabla 5 Correlación entre las dimensiones de la gestión tecnológica y la simplificación administrativa	32
Tabla 6 Operacionalización de la gestión tecnológica (X)	50
Tabla 7 Operacionalización de la Simplificación administrativa (Y)	51

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño	24

Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de investigación Reforma y modernización del Estado. El objetivo de la investigación fue Determinar la relación entre la gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima Este. La muestra estuvo conformada por los 100 trabajadores de la entidad. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable gestión tecnológica estuvo compuesta por 20 ítems y el cuestionario para medir la variable simplificación administrativa se utilizó un cuestionario con 25 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la relación existente entre las variables gestión tecnológica y simplificación administrativa es baja o fuerte determinada por $r = 0,536$ y es significativa dado que el valor p calculado es 0.000.

Palabras claves: gestión tecnológica, simplificación administrativa, procedimientos

Abstract

This thesis was framed in the line of research Reform and modernization of the State. The objective of the research was to determine the relationship between technological management and administrative simplification in the Superior Court of Justice of East Lima, 2021. The research was of an applied type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The population was made up of workers from the Superior Court of Justice of East Lima. The sample consisted of the 100 workers of the entity. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the technological management variable consisted of 20 items and the questionnaire to measure the administrative simplification variable was used a questionnaire with 25 items. The statistical software SPSS version 25 was used to process the data. The results of the research determined that the existing relationship between the variables technological management and administrative simplification is low or strong determined by $r = 0.536$ and is significant given that the calculated p-value is 0.000.

Keywords: technological management, administrative simplification, procedures

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la gestión de la tecnología se ha convertido en la vanguardia de las economías regionales y otras actividades humanas. Además, las tecnologías representan la fuerza motriz del desarrollo humano porque juegan un papel protagónico en el control gubernamental, la optimización de beneficios y la participación en la apertura de espacios, y pueden ser construidas como herramientas útiles para ayudar a superar los problemas actuales en una sociedad democrática (Serna y Ramírez, 2016). Los trámites administrativos de gestión de organizaciones suelen ser muy tediosos y tardíos, y se convierten en un problema constante para el personal gestionado, en este caso casi no hay razón para retrasarlos, por el contrario, encuentran que deben ser muy diligentes. En qué campo, la gestión simplificada juega un papel muy importante. Esta función se limita a un factor que reduce la carga de la burocracia y proporciona comodidad a los consumidores (Rabaa'i et al., 2016).

Las entidades públicas en la mayoría de los países y sus administraciones públicas tienen el compromiso de brindar a la ciudadanía una forma sencilla de participar en los diferentes trámites que realizan, para ello utilizan herramientas técnicas de apoyo a sus trámites para agilizar o reducir la duración de estas gestiones. En lo que concierne a Europa, los motivos de la administración pública moderna propician el uso de documentos electrónicos para simplificar la gestión administrativa, lo que facilita el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos y una administración eficaz; desarrolla políticas para el uso de documentos electrónicos y aplica estándares y benevolentes prácticas internacionales (Pareja et al., 2015).

Según los antecedentes y perspectivas de Diéguez et al. (2015) donde menciona que la gestión tecnológica en el Caribe y Latinoamérica, señalaron que el gobierno electrónico debe realizarse de manera universal, ya que solo no significaría participación en la gestión tecnológica, además sería de la implementación del país, siendo necesario comenzar con nuevos métodos y mecanismos de los procesos de gobierno para traer condiciones modernas de continuidad gradual para el gobierno, especialmente los ciudadanos. El gobierno digital en América Latina ha florecido en la última década como resultado del

paradigma de la sociedad del conocimiento, en el que se prevé que el empleo de las tecnologías de la información (TIC) sea una mayor ventaja para construir una comunidad con un mayor enfoque de la digitalización como administración pública simplificada unidireccional, el e-gobierno representa un nuevo modelo que busca hacer más efectiva la gobernabilidad (Román, 2021).

Las entidades gubernamentales y las privadas en toda Latinoamérica empezaron a desplegar en sus procesos administrativos o de gestión moderna, en los que el flujo de información y relaciones ya no sea presencial sino virtual, forma que en la actualidad se denomina gobierno electrónico (Valencia-Tello y Lancheros-Ruiz, 2020). Para la gente común, este tipo de asistencia técnica no es muy familiar, porque no tienen una ruta de desarrollo virtual (Twizeyimana y Andersson, 2019). Sin embargo, la nueva generación está orientada a utilizar esta herramienta para apoyar la gestión de entidades o instituciones. Hoy busca resultados de la eficiencia del proceso y la efectividad del trabajo. Para la continuidad de las operaciones físicas se deben obtener buenos productos de resultados en las empresas (Albuja et al., 2018; Castelán et al., 2021).

El gobierno peruano ha adoptado procedimientos de control interno ineficaces basados en la estructura tradicional. El uso de las TIC se ha convertido en parte integral de la gestión pública, con la aplicación de herramientas en la gestión pública como el análisis de datos y la inteligencia artificial se han ajustado con base en el principio de legalidad, pero no basta con adaptarse a los cambios tecnológicos, hay que aplicarlos eficazmente resolviendo problemas y resaltando los principios de las actividades administrativas (Díaz, 2017). Los ciudadanos siempre han exigido estrictamente mayores requisitos por los excelentes servicios que brinda el estado y la honestidad en el manejo de sus recursos (Farías, et al. 2016).

Asimismo, a nivel nacional ha dictado una serie de normativas para obligar a las organizaciones públicas a cumplir con la normativa de gobierno electrónico/digitales, de acuerdo con la Ley N ° 27658 de la Ley Marco de Modernización de la Gestión Nacional, el Estado peruano está modernizando sus diversas situaciones, entidades, instituciones y procesos para mejorar la gestión pública y promover el fortalecimiento de la gestión nacional. Esto significa que el

estado será responsable del despliegue de programas de gobierno electrónico a nivel de gobierno nacional, regional y local (Maravi, 2017). El ranking de las Naciones Unidas sobre e-gobierno, se calcula en base a tres puntos: el índice de servicios en línea, el índice de telecomunicaciones e índice de capital humano; los resultados muestran en 2018 entre 193 países / regiones, Perú ocupa el puesto 77 con un promedio de 0,6461. En comparación con 2016, ha subido 4 lugares. En el ranking de Estados Unidos, Perú ocupa el puesto 13 entre 35 países y mantiene la misma posición (Ocde, 2019).

En la Corte Superior de Justicia de Lima Este, se halla mucha burocracia en el funcionamiento del sistema, y es muy inestable en cuanto al desarrollo de la simplificación administrativa, la demora en los trámites documentales que requieren los usuarios, debido a que este trámite administrativo pasa muchas etapas, al mismo tiempo, deben de registrarse en cada oficina, a la espera del reconocimiento, la incitación y los incentivos de los expertos para que los usuarios abandonen sus respectivos programas, a menudo estos requerimientos documentales son rechazados, reflejando una imagen errónea de la organización y la gestión, y obstaculizando indirectamente los tramites solicitados, creando barreras y retrasos en los servicios prestados a los usuarios, asimismo,

Por lo mencionado anteriormente se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera se relaciona la gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021?, Problemas específicos o se: a) ¿De qué manera se relaciona la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Lima, 2021? b) ¿De qué manera se relaciona la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021?

La investigación es justificada de la siguiente forma: Justificación del valor teórico, la investigación permite la adquisición de conocimiento, es decir, las normas, decretos y leyes de gobierno digital que son consistentes con la gestión administrativa del nivel de gobierno local. Además, porque las variables de investigación son de suma importancia para mejorar los indicadores y elegir diferentes instituciones y gobiernos para la modernización, al igual que la situación en nuestro país. Por otro lado, a pesar de lo señalado, estas variables se estudian

por separado, por lo que esta investigación vincula estas variables, lo que conducirá a definir el aporte teórico de la conexión entre ellas. Además, los resultados obtenidos permitirán más comprensión de la gestión y simplificación de la tecnología, así como la etapa de generación de conocimiento que se puede aplicar a las instituciones públicas.

Justificación metodológica, por las técnicas, procesos, tecnologías y herramientas usadas en el desarrollo de proyectos de investigación, demostrarán su efectividad y seguridad, pudiendo ser utilizados en trabajos de seguimiento, involucrando el mejoramiento de los procedimientos administrativos de las organizaciones públicas y el fortalecimiento de la gestión pública. Para brindar mejores servicios en el momento adecuado, es necesario disminuir o estandarizar los procedimientos redundantes en la forma de gestión. Considerando los objetivos que debe alcanzar, debemos considerar los métodos utilizados, como la aplicación de la tecnología de encuestas de usuarios , a través de cuestionarios. Las encuestas suelen mostrar inconvenientes y deficiencias, así como instrucciones y molestias al consumidor.

La justificación práctica es principalmente por interés en profundizar la cognición, mostrar emociones útiles y demostrar los beneficios obtenidos por la organización y sus clientes. Los diagnósticos descubiertos durante la implementación de las herramientas de optimización o modificación de la organización pueden identificar estos beneficios. Las responsabilidades son secuenciar los procesos técnicos y administrativos establecidos por el equipo administrativo, para adoptar métodos mejores de composición de tablas y tablas comprensibles, y luego brindar sistematización y facilitación a través de la información digital. El objetivo principal de esta acción es esclarecer las actividades del sector público mediante la iniciación de trámites temporales y de desarrollo, ya que es necesario restaurar la fiabilidad de los usuarios de las organizaciones públicas.

La investigación se justifica a través de la relevancia social, por estar directamente relacionado con la modernización del país, uno de los ejes es la implementación del gobierno digital en los tres niveles de gobierno a nivel nacional, para que se pueda comprender directa e indirectamente el proceso de

implementación del procedimiento digital combinado con simplificación administrativa.

El objetivo general de la investigación es: Determinar la relación entre la gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021. Los objetivos específicos son: a) Determinar la relación entre la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021, b) Determinar la relación entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021.

Del mismo modo, se planteó la siguiente hipótesis general: Existe relación entre la Gestión tecnológica y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021, hipótesis específica y secundaria: a) Existe relación entre la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021, b) Existe relación entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para el contexto internacional, la investigación de Gonzáles et al. (2020) cuya finalidad fue conocer el nivel de gobierno electrónico y sus determinantes en municipalidades (artículo científico), se utiliza un diseño básico no experimental del nivel relevante y se utilizan métodos cuantitativos. La encuesta de los sujetos de la encuesta es aplicable a 188 ciudades. El resultado final de este artículo científico se centra en cuatro dimensiones del gobierno electrónico: a medida que aumenta la conectividad de la infraestructura a Internet, un alto índice de valor electrónico y la conclusión que se puede extraer es que se da prioridad al capital político y la independencia financiera y tener un significado mayor, en un municipio directamente dependiente del Gobierno Central. Su conclusión es que si existe una correlación.

Budy (2019) confirma que el gobierno digital de Indonesia está enfocado en innovar el sector público, tipo de investigación cuantitativa, descriptiva. Teniendo en cuenta la complejidad del acceso de los ciudadanos a los servicios públicos, se ha mejorado el 54% de los procesos, el 33% se ocupa de temas sociales y el 33% de la eficiencia del servicio ha mejorado la administración, el desarrollo económico, la educación y la seguridad. La conclusión es que la innovación en la gobernanza requiere la cooperación de entidades privadas y es necesario seguir tomando medidas para agilizar los procesos y brindar mejores servicios de orientación de políticas.

De igual forma, Sudol (2018) en su artículo analizó el registro nacional que contiene bases de datos, procedimientos y tecnologías relacionados con la recolección, actualización, procesamiento e intercambio de información, buscando mejorar los procedimientos administrativos y verificar. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo y su diseño no experimental, como técnica se utilizó la encuesta y su instrumento el cuestionario. Se concluye que las acciones administrativas en el campo de la geodesia deben cancelarse a nivel regional para promover un mejor compromiso con las partes interesadas. Para atender las necesidades de los interesados existen limitaciones, es necesario considerar los principios publicados de resolución de controversias a favor de las partes, la resolución silenciosa de casos y simplificar los trámites de gestión para los usuarios.

Para Cáceres (2017) quien analizó el desarrollo de e-gobierno de Chile, desde el aspecto virtual de la organización, su principal objetivo es definir las diferencias y similitudes y desarrollos entre e-gobierno chileno y los miembros de la Economía. La conclusión es que el país se muestra reticente a proponer alternativas de política pública a estos gobiernos por la frustración y el desinterés en el tema. Reflejando su falta de competitividad en este tema, provocando el estancamiento de la organización perteneciente al país, porque e-gobierno está mal gestionado y no puede prestar mejor atención a la ciudadanía, porque no se facilita el trabajo del país.

Entre los precedentes nacionales en la investigación de Cuba (2020) el objetivo principal de la investigación es proponer nuevas alternativas sobre la base de la simplificación administrativa para mejorar los servicios a la ciudadanía. El método utilizado es descriptivo y no experimental. La población de investigación estuvo conformada por 38 ciudadanos y 36 del personal administrativo como técnicas de encuesta y herramientas de cuestionario. El resultado es que no presta suficiente atención a los ciudadanos. La conclusión es que las deficiencias de la agencia en la simplificación administrativa pueden indicar que la tecnología no se está utilizando de manera adecuada y la falta de capacitación del personal causará inconvenientes a los ciudadanos de servicio porque se necesita mucho tiempo para resolver el problema. Para traer una mala experiencia a los ciudadanos, por ello, se recomienda tomar las medidas necesarias para que puedan realizar mejor sus actividades a través de medidas correctoras.

En este sentido, Rucoba (2020) cuyo propósito fue definir la conexión entre el gobierno electrónico y la simplificación administrativa. La investigación es descriptiva relacionada, cuantitativa y de tipos básicos. La muestra del censo consta de 35 trabajadores. La técnica utilizada es una encuesta y las herramientas utilizadas son dos cuestionarios. Los resultados obtenidos mostraron que el 37,14% de las personas dijo que la implementación del gobierno electrónico no fue efectiva y el 40% dijo que la administración fue simplificada. Muestra que la correlación entre el gobierno electrónico y la simplificación es baja, y la significancia en ambos lados es $p = 0.029 < 0.05$.

En el estudio de Vélez (2020) cuya finalidad fue determinar la incidencia de los archivos electrónicos en la gestión administrativa. Los tipos de investigación son básica, diseño transversal no experimental, nivel de descripción causal e investigación como herramienta, los resultados muestran que el 45% de la percepción del documento electrónico es normal y el 48.9% indicó que la gestión administrativa normal. Asimismo, los documentos electrónicos tienen un impacto significativo en la gestión administrativa del Ministerio de Asuntos Públicos, y el p-valor obtenido es igual a 0,000 y menor a 0,05. Por tanto, los resultados explican la dependencia de una variable sobre la otra. En conclusión, podemos inferir que tiene una relación positiva significativa.

Asimismo, Letona (2020) cuya finalidad fue determinar la relación entre Gobierno electrónico y participación ciudadana y sus dimensiones. El método utilizado en la encuesta es la deducción hipotética, con niveles de encuesta descriptivos y tipos básicos de encuestas relacionadas. El método es a través de métodos cuantitativos, no experimentales y de diseño transversal. La encuesta incluyó a 120 trabajadores. Los resultados muestran que, frente a los supuestos basados en datos estadísticos aplicados, a través de la aplicación de tecnología y otros medios, se puede obtener la percepción de quienes manejan diariamente el acceso a la información y se puede atender adecuadamente las necesidades de la ciudadanía. Para el coeficiente de correlación de Rho Spearman, los mismos coeficientes que dan niveles de correlación de 0 y 650 se consideran positivos y medios. En conclusión, se dice que el coeficiente de correlación de las variables se encuentra en un nivel medio, por lo que se rechaza la conclusión de que existe una correlación significativa entre la hipótesis nula y las variables.

Limo (2019) investigó procedimientos administrativos electrónicos. El autor concluye que otra opción para mejorar la atención ciudadana es simplificar el acceso, envío de archivos, trámites y solicitudes a través de plataformas virtuales (incluidos los pagos virtuales) mediante la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación en la administración pública. Monitorear y verificar el proceso iniciado por el gestor para mejorar el proceso así se mejoran los servicios prestados a la ciudadanía y la visión de la sociedad urbana.

Allauca (2017) también analizó el gobierno electrónico como una herramienta para lograr la transparencia, su objetivo es determinar el impacto del e-gobierno, que incide en la claridad de funciones y procedimientos implementados en la gestión pública a nivel local. Trabajó el enfoque cuantitativo, descriptivo. Con una población de 135 trabajadores. La investigación es una técnica utilizada para la recopilación de datos. Los resultados muestran que el e-gobierno afecta la claridad de los procedimientos de gestión gubernamental en la región Ancash, y genera la rapidez y confianza de los ciudadanos de la región, lo que significa la digitalización de muchos procedimientos, herramientas y dispositivos electrónicos gubernamentales, servicio de internet reciente, métodos, formación en tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para la fundamentación de las variables se consideró la teoría de la conectividad: según Zapata (2015) indica que, desde la perspectiva del enfoque conexionista, no solo las computadoras y los dispositivos digitales procesan información para servicios científicos, sino que también se puede concebir el conocimiento fuera de la mente humana mediante el uso de dispositivos capaces de procesar información digital proporcionada por los seres vivos. En este orden, el aprendizaje puede entenderse como un producto o estado alcanzable de la meta docente, pero un proceso de cambios de comportamiento personal en la exploración, el diálogo y la interacción repetida de los andamiajes tecnológicos

El conectivismo es otro método de aprendizaje en la era digital propuesto por Siemens (2004), quien lo define como: la integración del caos, la red, la complejidad y los principios de exploración de la teoría de la autoorganización. El aprendizaje es un proceso que tiene lugar en un entorno difuso de elementos centrales en constante cambio; estos elementos no están completamente bajo el control personal. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede existir fuera de nosotros (en una organización o base de datos), se enfoca en conectar conjuntos de información profesional, lo que nos permite aprender más conexiones que son más importantes que nuestro conocimiento actual.

En cuanto a la conceptualización de las variables, seguimos a Jiménez-Pitre et al. (2017) se refiere a la implementación de mecanismos de gestión pública para empoderar a los ciudadanos con derechos digitales en materia de accesibilidad e

integración digital para originar un gobierno eficiente y eficaz. Esto se puede lograr brindando servicios de accesibilidad a los habitantes y permitiendo un mayor acceso a la información para transformar al gobierno en una institución competitiva y orientada a los ciudadanos. La implementación de estos mecanismos digitales propuestos requiere que el gobierno esté abierto al modelo técnico de prestación de servicios, en el que interactúan los niveles y aristas del sistema de gobierno, lo que hace que la sociedad de la información esté llena de vitalidad y complejizar la globalización y otros fenómenos, como la virtualización, interacción y construcción de nuevo espacio colectivos.

Asimismo, Fuentes et al. (2011) señalaron que la gestión de la tecnología se considera el proceso de desarrollo, implementación y difusión de la tecnología de gestión en la industria, los sectores público y privado y la sociedad en su conjunto. Para Wang y Feeney (2016) creen que, durante décadas, los departamentos de la administración pública han estado adoptando tecnologías relacionadas con la innovación tecnológica en sí en diferentes etapas. La introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público es un fenómeno que se viene dando desde hace décadas. A fines del siglo XX, el desarrollo de la tecnología y su aplicación en diversos campos de la actividad pública y privada propiciaron el surgimiento del concepto de tecnología de gestión (Majeed y Ayub, 2018). En los últimos años, la historia de la gestión de la tecnología se ha visto afectada por los cambios tecnológicos, dando lugar a una serie de tendencias administrativas, organizativas e institucionales que han surgido en este momento (Ruhode, 2016).

Asimismo, Sunday y Vera (2018) señalaron que las diversas formas de comunicación que permiten el almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos se denominan gestión técnica. Además, para Ratheeswari (2018), la gestión tecnológica se refiere al desarrollo de tecnología que nos brinda información, procesos y canales de comunicación a través de computadoras, Internet y teléfonos.

Para Jones et al. (2016) la profundidad de la gestión técnica gubernamental debe incluir la interacción política entre la ciudadanía, otros departamentos administrativos, las organizaciones de la sociedad civil, las escuelas y el propio

campo interno para configurar una especie de procesamiento de la información. Una nueva forma de abordar la relación entre las tecnologías de la comunicación, las funciones públicas y la acción política, creando así una nueva esfera pública. Las TIC en las organizaciones han traído algunos inconvenientes a las aplicaciones, y los usuarios rara vez tienen tiempo para hablar con los profesionales, lo que puede solucionarse con su avance como medio de comunicación (Chen et al., 2019).

La tecnología en la gestión pública continúa desarrollándose en el proceso de gestión tecnológica. La profundidad de la gestión de la tecnología en el gobierno debe incluir la interacción política de los ciudadanos, otros La transformación de todo el gobierno es un cambio de paradigma en el régimen de gobierno. Es un concepto de gestión que integra el uso intensivo y organizativo de internet. Su propósito del gobierno digital es brindar servicios públicos digitales a pobladores, entidades y organizaciones (Meier, 2017; Góngora y Bernal, 2017).

La existencia de las TIC en el dominio público ha generado diferentes escenarios y especulaciones. La tecnología puede significar el elemento multiplicador del nuevo conocimiento, que influye y da forma a la población (Velásquez-Camposano et al., 2016). Las políticas deben diseñarse bajo los conceptos de colectivización y departamentalización, de lo adversario se convertirán en medios populistas y, con el apoyo de las TIC, solo modernizarán los viejos planes centralizados y autoritarios de toma de decisiones (Galazka et al., 2020).

Según la investigación de Grande et al. (2016) la gestión tecnológica tiene las siguientes características: apariencia, interactividad, inmediatez, innovación, digitalización, calidad, influencia, interconexión y variedad, todas las cuales en conjunto enfatizan la potenciación de la capacidad de estas nuevas tecnologías. La inmaterialidad está relacionada con el uso de la información en un entorno donde previamente se descartaba la calidad de su correcto uso.

La interactividad gira en torno a la posibilidad de generar una interfaz totalmente conectada con el usuario. La inmediatez representa uno de los grandes beneficios de la implementación de nuevas tecnologías debido a las necesidades del usuario, mejora significativa y ahorro en el tiempo de respuesta, la innovación

representa un importante motor de transformación permanente en estas tecnologías, las cuales pueden adaptarse infinitamente a los cambios requeridos (Fazil, 2018).

Las dimensiones de la gestión tecnológica son consideradas como propuestas por Jiménez-Pitre, et al. (2017) se tiene como primera dimensión a la accesibilidad digital: el cual se refiere al grado en que los productos, equipos, servicios o entornos están disponibles y son navegables para todos los empleados. Asimismo, el ingreso digital se centra en el acceso a productos, recursos y servicios tecnológicos

La accesibilidad digital se entiende como el logro de la autoridad competente en la implementación de una plataforma multilingüe para que los usuarios internos y externos accedan a productos y servicios. El diagnóstico de estos logros se basa en una serie de aspectos que, aunque se ven diferentes, tienen algo en común, que es la viabilidad de las TIC en el entorno de difusión de información virtual (Kulkarni, 2019).

Como segunda dimensión de la integración digital: Se refiere a encontrar una forma estratégica de emitir políticas a través de las TIC, utilizando sitios web para planificar e identificar información y proyecciones en diferentes plataformas para acercarse a la multitud (Cerrillo y Casadesús, 2018). La integración digital, denominada creación de redes internas de conocimiento en este estudio, puede esclarecer la relación externa entre el Estado y los ciudadanos, empresas públicas y privadas (Childers et al., 2018).

La base de las variables de simplificación administrativa adopta la siguiente base teórica: El D. S. No. 123-2018-PCM aprobó el "Reglamento del Sistema de Gestión Administrativa Modernizado de la Administración Pública". En cuanto a la simplificación administrativa, define procedimientos con altos requisitos para los trámites administrativos, determina y elimina requisitos, reduce tiempos, reduce quejas y sugerencias. Por otro lado, el propósito de la simplificación administrativa de la Secretaría de la Función Pública (2015) es eliminar obstáculos o costos sociales innecesarios que ocasionan funciones insuficientes de la administración pública. Por tanto, la simplificación administrativa es una de las principales acciones que deben implementar las entidades públicas para orientar y optimizar los

servicios que presta el estado. Esto se logra mediante el uso adecuado de marcos y herramientas regulatorios (métodos de orientación y sistemas de TI). Simplificación y determinación de costos; normas técnicas que rigen la calidad de los servicios en el sector público.

La simplificación administrativa en la gestión pública se refiere a acciones encaminadas a reducir o sintetizar trámites (Molina, 2016). Se refiere al proceso de comprensión y eliminación de procesos burocráticos en los tramites documentarios en diferentes etapas de un procedimiento administrativo (Penco, 2018). El proceso de simplificación y uso del marco regulatorio, dirigido a quitar requisitos innecesarios que se consideran beneficiosos para la ciudadanía (Tryter, 2016).

Según Di Mascio et al. (2017) la simplificación administrativa es una iniciativa y una decisión política, necesita establecer como objetivo reducir las barreras y costos que impiden que los ciudadanos interactúen con las entidades económicas para mejorar la eficiencia común. Para Ya (2016) cree que la simplificación administrativa es una iniciativa nacional y una decisión política dirigida a reducir vallas y servicios públicos. Según González (2016) indica que es un proceso encaminado a eliminar y comprimir diferentes procesos administrativos.

Para Ntaliani y Costopoulou (2017), se trata de un procedimiento mediante el cual intentan eliminar requisitos que se consideran etapas inútiles en el proceso de provisión a los usuarios, y determinar materiales, requisitos de personal e infraestructura suficiente para hacerlos prestar atención a los usuarios. Estos procedimientos proporcionan pautas modelo para que las agencias públicas eliminen o simplifiquen estos procesos utilizando formularios estándar. Según Armella (2019) la simplificación administrativa no solo beneficia la existencia de personas y organizaciones empresariales, sino que también reduce el riesgo de corrupción.

Por otro lado, la simplificación administrativa de Maravi (2017) es la planificación gubernamental o administrativa, que incluye la eliminación y compresión de diferentes etapas del proceso administrativo, así como requisitos y procedimientos, con el fin de obtener flexibilidad y oportunidades en la normativa. Servicios públicos o procedimientos administrativos; en términos de ciudadanía, a menudo están fuera de contacto con los deberes cívicos, la participación en asuntos

políticos o el pago de impuestos. Para Roznyai y Hoffman (2020), este comportamiento tiene un impacto negativo en la preparación del gobierno, reduce su capacidad para administrar y brindar servicios públicos de la más alta calidad y crea un círculo vicioso que socava la satisfacción de los ciudadanos y erosiona aún más los contratos conjuntos.

Por su parte, Regonini (2018) es explorar la ventaja competitiva de la burocracia a través de sus ocupaciones efectivas, reduciendo así la carga administrativa. De igual manera, Bueno (2019) dijo que la simplificación administrativa se basa en la remoción de obstáculos administrativos que atentan contra la objetividad de la constitución en línea con los intereses universales.

Las dimensiones de la variable fueron elaboradas en base a la Política de Modernización del Estado (Secretaría de Gestión Pública, 2015) las cuales son: Dimensión 1: Preste atención al tiempo, al igual que las disposiciones sobre atención del tiempo en el Capítulo 4 de la Ley Contencioso Administrativo N ° 27444 y la Ley Contencioso Administrativo N ° 27444, este término debe entenderse como el máximo, y sus obligaciones deben ser gestionadas. Por lo tanto, cada entidad debe cumplir íntegramente con los términos y plazos acordados. Asimismo, debe asegurarse de que el responsable de la empresa cumpla con el acuerdo alcanzado. Es decir, la empresa tiene derecho a exigir el cumplimiento de los términos de cada procedimiento.

Dimensión 2: Costos de los trámites: Es la utilidad asignada a cada componente que constituye el programa, por lo que se costea cada recurso requerido para realizar una solicitud de servicio (Lindley, 2016). Al determinar el costo de los trámites administrativos se deben incluir todos los costos relacionados con su entrega, que deben ser justos para no afectar al público. Cada entidad necesita mantener su documento de costos para actualizar TUPA.

Dimensión 3: Mejora continua de procesos, se refiere a la formulación de estrategias de una organización para mejorar la efectividad de los servicios prestados a los pobladores. Es decir, es el método de simplificación administrativa el que determina que el método de mejora continua tiene las siguientes etapas: planificación, ejecución, verificación y actuación. Los procedimientos administrativos son el cúmulo de acciones administrativas que se manejan en las

entidades, y su finalidad es resolver las acciones administrativas. Estos tienen efectos legales sobre intereses públicos específicos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

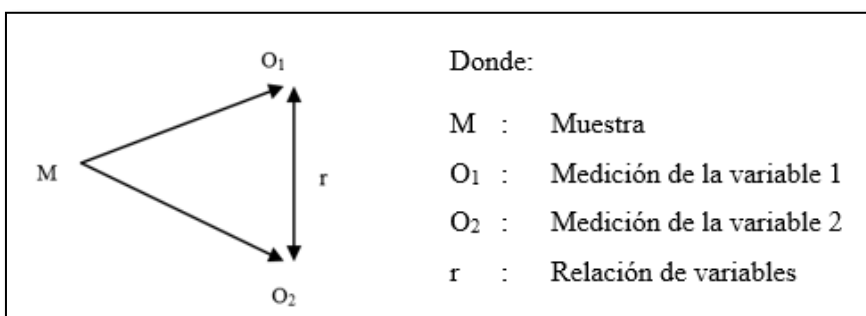
La investigación pertenece al tipo aplicada, porque el objetivo es resolver un determinado problema o método específico, enfocándose en la búsqueda y consolidación de sus conocimientos aplicados, enriqueciendo así el desarrollo cultural y científico, además la investigación se basa en el enfoque cuantitativo, porque se usa más en ciencias precisas o ciencias naturales, y los datos recolectados están diseñados para comparar hipótesis, con el apoyo de base numérica y cálculos numéricos, permiten definir reglas de comportamiento para probar hipótesis. Por lo tanto, debido al uso de un mecanismo para agrupar y recolectar datos reales, estos datos son medibles y cuantificables, y pueden ser representados por análisis estadístico (Alán y Cortez, 2017)

El diseño de investigación es no experimental, transversal, correlacional, según Alan y Cortez (2017) porque las variables no serán manipuladas cuando se aplique la herramienta, también es transversal o transaccional, porque la variable se medirá solo una vez y su descripción o análisis se realizará de inmediato, correlacional porque esta investigación estableció la relación entre las variables de investigación (Alán y Cortez, 2017).

Se utiliza el método hipotético-deductivo porque la hipótesis propuesta es probada por la deducción lógica verificada por el instrumento de medida Alán y Cortez (2017) señalan que son la solución a este problema.

Figura 1

Esquema del diseño



3.2. Variables y Operacionalización

Gestión digital

Definición conceptual. Según Jiménez-Pitre et al. (2017) la gestión de la tecnología es un conjunto actividades y conocimientos, que generar valor a través del uso efectivo de la tecnología, el cual permite realizar una producción y gestión más efectivas al realizar las actividades, mejorando así la competitividad de la organización.

Definición operacional. La variable gestión tecnológica por ser de naturaleza cualitativa será medida bajo la escala ordinal, policotómica, a su vez fue descompuesta en dos dimensiones: accesibilidad digital (Capacitación en el uso de las TIC, Disponibilidad de acceso a internet; Uso de las TIC en las actividades laborales; Innovación: Gobierno electrónico), la dimensión integridad digital (implementación de políticas públicas a través de las TIC, Planificación a través de las TIC; recursos tecnológicos; plataformas virtuales; redes sociales) para lo cual se establecieron tres niveles de medición: Bajo, Medio y Alto. (Ver anexo 2. Operacionalización de la variable).

Simplificación administrativa

Definición conceptual. la simplificación administrativa se puede implementar de muchas maneras, una de las cuales es mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que brinda una amplia gama de posibilidades para reducir las cargas administrativas porque mejora la gestión y difusión de la información (SGP, 2015).

Definición operacional. La variable simplificación administrativa se medirá aplicando la escala ordinal, policotómica, para lo cual fue descompuesto en tres dimensiones: tiempo de atención (tiempo de duración de los tramites, recepción de documentación, entrega de documentación) costo de los procedimientos (nivel de aceptación del tiempo de atención; nivel de aceptación de los costos que incurren) mejora continua de procesos y procedimientos (eficacia, eficiencia, significancia, legitimidad) y se han establecido tres niveles de medición: Básico, Intermedio y Avanzado. (Ver anexo 2. Operacionalización de las variables).

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Para Ventura-León (2017) la totalidad es un grupo de individuos en el que se estudian determinadas características o grupos de elementos de uno o más atributos entre individuos. El universo de estudio estuvo compuesto por 758 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

Según la muestra de Ventura-León (2017), es una pequeña parte de la población y se utilizan para investigación y análisis. Para el trabajo de investigación se utiliza el muestreo por conveniencia, que es una técnica de muestreo que se utiliza para crear muestras en función de la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas que forman parte de la muestra en un intervalo de tiempo determinado, o cualquier otra especificación. Un proyecto específico.

Los investigadores seleccionan a los miembros solo en función de su proximidad, sin considerar si realmente representan una muestra representativa de toda la población. Al utilizar esta técnica, es más fácil observar hábitos y opiniones. Por eso, por conveniencia de los investigadores, se trabajó con 100 trabajadores.

El muestreo según Ventura-León (2017) es el proceso de obtener una muestra finita de la población para estimar los valores de los parámetros y confirmar la población hipotética con base en la forma de la distribución de probabilidad. Por conveniencia, el muestreo del estudio no es probabilístico porque se realiza de acuerdo con los estándares del investigador.

Los criterios de inclusión, fueron todos los trabajadores de nombrados y contratados de la entidad.

Criterios de exclusión, trabajadores con algún permiso, vacaciones o que no desee participar de la investigación.

Unidad de análisis: trabajadores de Corte Superior de Justicia de Lima Este

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: es la forma en que recopila información (Gil, 2016), se analiza y traduce mediante análisis cuantitativo. En este estudio, se trabajó con la encuesta, según Gil (2016) la encuesta es un formato con varios ítems que sirve para recolectar información de primera fuente.

Instrumentos: Según Gil (2016), las herramientas son recursos que los investigadores pueden utilizar para resolver problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel y dispositivos electrónicos utilizados para recolectar datos o información sobre problemas o fenómenos específicos. En esta encuesta, desarrollamos dos cuestionarios, compuestos por ítems, para registrar varias opiniones sobre los elementos de la muestra.

La variable gestión tecnológica fue medido mediante un cuestionario basado en el estudio realizado por Jiménez-Pitre et al. (2017) y consta de 20 ítems, divididos en sus dos dimensiones: accesibilidad digital (9 ítems), integridad digital (11 ítems) Y Para la medición de la variable Simplificación administrativa se elaboró un cuestionario con 25 ítems en base a la Política de Modernización del Estado (PCM – SGP, 2015). (Ver anexo 3. Instrumentos).

Validez

La validez fue determinada mediante juicio de expertos. Según Creswell y plano (2018) la validez de una herramienta se refiere al grado de medición de la variable medida (Ver anexo 4. Certificados de validación).

Confiabilidad

Mediante una prueba piloto realizado en 20 trabajadores se determinó la confiabilidad de los instrumentos. Mediante el coeficiente alfa de Cronbach se determinó que ambos cuestionarios son fiables. (Ver anexo 5. Confiabilidad).

3.5. Procedimiento

Para recolectar información, los directores deben autorizar la aplicación de cuestionarios entre el personal físico. Asimismo, se informó el propósito y la importancia de la investigación y se requirió que los trabajadores participaran de manera voluntaria. La recopilación de información se realiza virtualmente a través

de Google Forms y se envía al personal que acepta cooperar en el procedimiento. Las respuestas al cuestionario se guardan en una hoja de cálculo de Google Drive y se descargan para su análisis.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis, organice la base de información recopilada y realice análisis descriptivos, incluida la clasificación de datos según niveles, rangos definidos y mostrándolos en tablas de frecuencia y gráficos estadísticos. En el análisis inferencial, se utiliza la prueba de Spearman no paramétrica para hallar la correlación entre variables y los resultados se presentan en forma de tabla.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación respetó la ética y la autonomía de la investigación de la UCV y otros principios éticos, requiriendo que los participantes participen libre y voluntariamente; y, no de manera maliciosa, porque los datos recopilados solo fueron utilizados con fines de investigación. Asimismo, se respetaron los derechos de autor aplicando estrictamente los estándares de la APA en las citas y referencias.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Distribución de frecuencia de la variable gestión tecnológica

	V1. Gestión tecnológica		D2. Accesibilidad digital		D2. Integridad digital	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	5	5.0%	3	3.0%	9	9.0%
Regular	71	71.0%	59	59.0%	75	75.0%
Eficiente	24	24.0%	38	38.0%	16	16.0%
Total	100	100.0%	100	100.0%	100	100.0%

Nota. Resultados según encuesta aplicada

En cuanto a la variable en la Tabla 1, se visualiza que los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que la variable gestión tecnológica, está en un nivel regular con 74% de percepción. Los resultados obtenidos por la población encuestada indican que los funcionarios encuestados realizan regularmente empoderamiento digital, indicando que utilizan las ventajas y potencialidades de las TIC para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en la provisión de productos y servicios.

En cuanto a la dimensión de accesibilidad digital, observamos que el 3% está en el nivel deficiente, el 59% en el nivel regular y el 38% en el nivel eficiente. Estos resultados están relacionados con el uso frecuente de trabajadores que ayudan a brindar servicios electrónicos a la ciudadanía, lo que puede optimizar los servicios que brindan.

De igual forma, en la dimensión de integridad digital, observamos que el 9% de los empleados se encuentran en un nivel deficiente, el 75% en un nivel regular y el 16% en un nivel eficiente. Esto significa que la entidad asegura a la ciudadanía un e-gobierno, simplificando y profundizando los requisitos de relación y gestión, para lograr una organización de productividad social penetrada por las TIC.

Tabla 2*Distribución de frecuencia de la variable simplificación administrativa*

	V2. Simplificación administrativa		D1. Tiempo de atención		D2. Costo de los procedimientos		D3. Mejora continua de procesos y procedimientos	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Básico	9	9.0%	8	8.0%	16	16.0%	11	11.0%
Intermedio	50	50.0%	27	27.0%	52	52.0%	55	55.0%
Avanzado	41	41.0%	65	65.0%	32	32.0%	34	34.0%
Total	100	100.0%	100	100.0%	100	100.0%	100	100.0%

Nota: resultados según encuesta aplicada

La Tabla 2, muestran los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que la variable simplificación administrativa tiene un 41% en un nivel intermedio. De acuerdo con los resultados, la mayoría de los trabajadores confirmaron que el tiempo de atención a los usuarios es suficiente, así como el costo de los procesos y procedimientos, y están orientados a la mejora continua.

En cuanto a la dimensión del tiempo de atención, el 65% de los empleados cree que la entidad ha implementado procedimientos para gestionar mejor la duración de los trámites y documentos. Sin embargo, el 8% del nivel básico indicó que aún es necesario mejorar el tiempo de atención.

En cuanto a la dimensión de costo de los procedimientos, el 52% de los trabajadores cree que el costo incurrido durante el proceso de implementación es aceptable, colocando esta dimensión de simplificación administrativa en un nivel intermedio. Al mismo tiempo, el 16% dijo estar en el nivel básico.

Asimismo, en términos de mejora continua de procesos y procedimientos, el 55% de los empleados cree que los procesos implementados en la entidad se implementan en términos de efectividad, eficiencia y calidad, e introducen este enfoque como un proceso permanente. Sin embargo, el 11% de los trabajadores cree que la simplificación administrativa se encuentra en un nivel básico en esta dimensión.

4.2. Resultados inferenciales

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Tabla 3

Correlación entre la gestión tecnológica y la simplificación administrativa

		V2. Simplificación administrativa
V1. Gestión tecnológica	Correlación de Pearson	,536**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	100

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según el objetivo general de determinar si la Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021 y revisando la relación entre la variable gestión tecnológica y la variable simplificación administrativa es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r = 0,536$ señalando que es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la variable gestión tecnológica aumenta la variable simplificación administrativa.

Prueba de hipótesis específica 1:

Tabla 4

Correlación entre las dimensiones de la gestión tecnológica y la simplificación administrativa

		V2. Simplificación administrativa
D1. Accesibilidad digital	Correlación de Pearson	,458**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	100

Teniendo como objetivo específico 1 de determinar si la Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021 y revisando la correlación obtenida de la relación entre la dimensión accesibilidad digital y la simplificación administrativa es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$),

donde el coeficiente $r = 0,458$, determinando que la relación entre las variables es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión accesibilidad digital produce un incremento en la variable.

Prueba de hipótesis específica 2:

Tabla 5

Correlación entre las dimensiones de la gestión tecnológica y la simplificación administrativa

		V2. Simplificación administrativa
	Correlación de Pearson	,502**
D2. Integridad digital	Sig. (bilateral)	.000
	N	100

Teniendo como objetivo específico 2 de determinar si la Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021 y revisando la correlación obtenida de la relación entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r = 0,502$, señalando que es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión integridad digital produce un incremento en la variable.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la variable gestión tecnológica y la variable simplificación administrativa, analizando los resultados en la tabla 3 se visualiza que existe relación entre ambas variables es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$) donde la correlación $r = 0,536$ señalando que la relación entre las variables es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la variable gestión tecnológica aumenta la variable simplificación administrativa, respecto a los resultados descriptivos en la Tabla 1, muestra los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que la variable gestión tecnológica, tiene un nivel regular con 74%. Y en la tabla 2 se percibe que simplificación administrativa tiene un nivel intermedio del 50%.

Resultados que son congruentes con el trabajo de Budy (2019) donde demuestra que gobierno digital en el sector público, requiere la cooperación de entidades privadas, siendo necesario tomar medidas para agilizar los procesos y brindar mejores servicios de orientación de políticas. También está el trabajo de Cáceres (2017) quien determinó que el gobierno electrónico desde el aspecto virtual de la organización chilena, se muestra reticente a proponer alternativas de política pública a las entidades por la frustración y el desinterés en el tema, además de existir demasiadas faltas de competitividad llevando al estancamiento a las organizaciones pertenecientes al país, porque el e-gobierno está mal gestionado y prestan mejor atención a la ciudadanía, porque no se facilita el trabajo del Estado.

Otros antecedentes que son congruentes con la investigación es la tesis de Cuba (2020) sobre la simplificación administrativa para mejorar los servicios a la ciudadanía, que concluye que las deficiencias de las entidades en la simplificación administrativa pueden indicar que la tecnología no se está utilizando de manera adecuada y la falta de capacitación del personal causa inconvenientes a los ciudadanos de servicio porque se necesita mucho tiempo para resolver el problema. Asimismo, está la tesis de Letona (2020) quien determino que hay relación entre el gobierno electrónico y participación ciudadana. Así también está la tesis de Limo (2019) sobre procedimientos administrativos electrónicos. El cual concluye que otra opción para mejorar la atención ciudadana es simplificar el acceso, envío de

archivos, trámites y solicitudes a través de plataformas virtuales (incluidos los pagos virtuales) mediante la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación en la administración pública.

Los resultados y antecedentes fueron confirmados por Góngora y Bernal (2017), quienes plantearon que la gestión de la tecnología debe ser vista como un proceso que permite la adquisición de los conocimientos necesarios para la innovación tecnológica, es decir, crea valor para la empresa y mejora la eficiencia operativa. Por tanto, existe una correlación positiva entre la gestión tecnológica y la simplificación administrativa, pues si los organismos públicos brindan a los ciudadanos servicios técnicos y trámites administrativos en el marco de normativas y diseños basados en la calidad de la atención y la cooperación poblacional, estarán muy agradecidos por la velocidad del proceso.

Además, Tryter (2016) indica que el propósito de simplificar la gestión administrativa es eliminar costos innecesarios, procesos que interfieren con la gestión, diseñar regulaciones, y excluir requisitos innecesarios. Un subproducto importante de estos argumentos es que cada sociedad interactúa con la tecnología de diferentes maneras (Hakkarainen, 2017). En otras palabras, la innovación, la adopción y el uso tecnológicos son un proceso cultural inherente en el que la misma tecnología puede construirse de formas completamente diferentes en diferentes culturas.

Cerrillo y Casadesús (2018) señalaron que, en el proceso de encontrar un marco para campos sostenibles e inteligentes, las TIC se han convertido en el pilar básico de su construcción. Las TIC son un medio para lograr más fácilmente estos objetivos regionales en términos de eficiencia, servicio y confiabilidad. Como muestran los resultados obtenidos, el gobierno digital es crucial porque puede lograr grandes resultados en términos de productividad, inclusividad, confiabilidad y transparencia, porque es un conjunto de diferentes tecnologías en un mismo centro. Sin embargo, ante la gran cantidad de datos que genera su implementación, es necesario considerar aspectos como la gestión empresarial, la seguridad de la información y la privacidad.

Respecto a la hipótesis 1, en la tabla 4 se visualiza la relación entre la dimensión accesibilidad digital y la simplificación administrativa es significativa ($p_valor = 0.000 <$

0.05), donde el coeficiente $r = 0,458$, señalando que es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión accesibilidad digital produce un incremento en la variable, resultados que es congruente con el trabajo de Rucoba (2020) cuyo propósito fue determinar la relación entre el gobierno electrónico y la simplificación administrativa. Los resultados obtenidos mostraron que el 37,14% de las personas dijo que la implementación del gobierno electrónico no fue efectiva y el 40% dijo que la administración fue simplificada. Muestra que la correlación entre el gobierno electrónico y la simplificación es baja, y la significancia en ambos lados es $p = 0.029 < 0.05$. además está la tesis de Gonzáles et al. (2020) su propósito es comprender el nivel de gobierno electrónico del municipio y sus determinantes. Se llegó a la conclusión de que el capital político y la independencia financiera son de mayor importancia en el desarrollo de los municipios.

Esto se corrobora con lo dicho por Kulkarni (2019) que precisa que la dimensión la accesibilidad digital: el cual se refiere al grado en que los productos, equipos, servicios o entornos están disponibles y son navegables para todos los empleados. Asimismo, la accesibilidad digital se centra en el acceso a productos, recursos y servicios tecnológicos La accesibilidad digital se entiende como el logro de la autoridad competente en la implementación de una plataforma multilingüe para que los usuarios internos y externos accedan a productos y servicios. El diagnóstico de estos logros se basa en una serie de aspectos que, aunque se ven diferentes, tienen algo en común, que es la viabilidad de las TIC en el entorno de difusión de información virtual.

Respecto a la hipótesis 2, La correlación obtenida de la relación entre la dimensión Integridad digital y la simplificación administrativa es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r = 0,502$, determinando que la relación entre las variables es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión integridad digital produce un incremento en la variable. Estos resultados son similares al trabajo de Sudol (2018) sobre procedimientos administrativos y tecnologías, quien concluye que las acciones administrativas en el campo de la geodesia deben cancelarse a nivel regional para promover un mejor compromiso con las partes interesadas. Para atender las necesidades de los interesados existen limitaciones, es necesario considerar los principios publicados de resolución de controversias a favor de las partes, la resolución silenciosa de casos y simplificar los trámites de gestión para los usuarios. Asimismo, está la tesis

de Vélez (2020) sobre documentos electrónicos en la gestión administrativa. Concluyendo que las variables de estudio tienen una relación significativamente.

Información que es corroborada por la Childers et al., (2018) quienes se refieren que la dimensión integridad digital es una forma estratégica de emitir políticas a través de las TIC, utilizando sitios web (para planificar e identificar información y proyecciones en diferentes plataformas para acercarse a la multitud. La integración digital, denominada creación de redes internas de conocimiento en este estudio, puede esclarecer la relación externa entre el Estado y los ciudadanos, empresas públicas y privadas.

Las investigaciones confirman que la gestión de la tecnología a menudo se ve como la implementación de prácticas auxiliares para que las entidades puedan mejorar el uso de los canales digitales. La gestión técnica se considera una actividad oculta que responde a las necesidades de los usuarios. La inmensa naturaleza de las soluciones tecnológicas emergentes también requiere evaluar su valor, considerando la dificultad de la tecnología, sus sistemas y las relaciones entre ellos. Las expectativas y necesidades de los usuarios determinan el acortamiento del ciclo de vida del producto y el acortamiento del ciclo de aplicación de la tecnología. La tecnología se ha convertido en un factor importante para mejorar la competitividad de las empresas que la utilizan. La observación de los desarrollos tecnológicos, a su vez, protege las inversiones interconectadas hasta cierto punto.

Finalmente, cabe señalar que la gestión tecnológica no debe limitarse a gestionar un conjunto específico de tecnologías, sino que también debe desarrollar estrategias de implementación basadas en los recursos disponibles, las tecnologías actualmente utilizadas, el futuro del mercado y el entorno social y económico.

VI. CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general propuesto en la investigación, se finalizó que existe una relación significativa entre la variable gestión tecnológica y la variable simplificación administrativa siendo esta moderada y positiva, donde a un mayor mejoramiento de la gestión tecnológica se impulsará una mejor gestión en la simplificación administrativa de la entidad.
2. Según el objetivo específico 2 se concluyó que hay relación significativa entre la dimensión accesibilidad digital y la simplificación administrativa, siendo la relación es moderada y positiva, donde a un mejoramiento de la dimensión accesibilidad digital se impulsa un mejor uso de los canales digitales para un incremento en la simplificación administrativa de la entidad.
3. Según el objetivo específico 3 se concluyó que se encuentra una relación significativa entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa, siendo la relación es moderada y positiva, es decir donde a un mejoramiento de la dimensión integridad digital impulsa una mejor política respecto a la simplificación administrativa en la entidad.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el responsable de la organización implemente, promueva y capacite la simplificación administrativa en la gestión de las instituciones en todos los niveles, y mejore los sistemas de tecnologías de la información de acuerdo con los procedimientos institucionales, para que la simplificación administrativa sea la mejor opción.
2. Se recomienda que la entidad y las áreas de sistemas e informática mejoren y automaticen los portales de las instituciones de esta manera para incrementar la atención de la mesa de parte virtual, donde los usuarios pueden dar seguimiento al proceso y mantener actualizados todos los sistemas administrativos.
3. Se recomienda que el director administrativo y el responsable de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones establezcan normas y reglamentos internos, utilicen la gestión de tecnologías de la información para que el personal administrativo utilice adecuadamente y administre íntegramente los recursos disponibles en la organización.
4. Compartir la experiencia exitosa de otras instituciones nacionales con el gerente general, el director administrativo y el jefe de la oficina de tecnología de la información de la institución, para que tomen decisiones correctas a través del uso del gobierno electrónico, para que estos modelos puedan ser adoptados y copiados dentro de la institución, para tener una mejor experiencia en las actividades diarias.

REFERENCIAS

- Alan, D. y Cortez, L. (2017). Procesos y fundamentos de la investigación científica. Editorial UTMACH. Machala, Ecuador
- Allauca, J. (2017). *Gobierno electronico como herramienta de transparencia en la gestión pública de los gobiernos locales de la región ancash-2014-2015*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Federico Villarreal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2017>
- Albuja, E, Medina, P. y Herrera, J. (2018). Procedure for information management in the area of municipal services through of Information and Communication Technologies. *Revista Polo del Conocimiento*. 3(1), pp. 1 – 21. Ecuador. DOI: 10.23857/pc.v3i1 Mon.692
- Armella, S. (2019). WTO Agreement on Trade Facilitation (TFA): General Rules on Simplification, Harmonization and Modernization of Administrative Procedures. *Global Trade and Customs Journal*, 14(6). <https://kluwerlawonline.com/journalarticle/Global+Trade+and+Customs+Journal/14.6/GTCJ2019029>
- Budy, A. (Marzo de 2019). The landscape of public service innovation in Indonesia A comprehensive analysis of its characteristic and trend. *Innovación Management*, 17(1), 25-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=537562599002>
- Bueno, A. (2019). Acerca del fenómeno legal de la simplificación administrativa, ¿facilidad o restricción? *Revista Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* (16) 146-157. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/4696>
- Cáceres, J. (2017). *Gestión Pública Postmoderna: Aproximación Comparada al gobierno electrónico en Chile desde la Perspectiva de la Virtualización Organizacional*. (Tesis de maestría). Universidad Alberto Hurtado – Chile. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/10605/MGSCaceres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cano, J. y J. Baena (2015). Tendencias en el uso de las tecnologías de información y comunicación para la negociación internacional. *Estudios Gerenciales*,

31(136), 335-346 (2015).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592315000273>

Castelán, I. C., Cristopher, C. y Ibáñez, A. M. (2021). La brecha digital como catalizador de la relación entre el e-gobierno y la corrupción en América Latina. *Revista Inclusiones*, 16-40.
<https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/3052>

Cerrillo, A., y Casadesús de Mingo, A. (2018) Impact of records management on transparency in public administrations: Transparency by design. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época (GAPP)*, (19), 6–16.
<https://doi.org/10.24965/gapp.v0i19.10515>

Chen, H. Y., Das, A., & Ivanov, D. (2019). Building resilience and managing post-disruption supply chain recovery: Lessons from the information and communication technology industry. *International Journal of Information Management*, 49, 330-342.

Childers, C. C., Haley, E., & McMillan, S. (2018). Achieving Strategic Digital Integration: Views from Experienced New York City Advertising Agency Professionals. *Journal of Current Issues & Research in Advertising*, 39(3), 244-265.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10641734.2018.1491435>

Creswell, J. y Plano, V. (2018). *Designing and conducting. Mixed methods research*. Los Angeles: SAGE. <https://n9.cl/c2k7>

Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.

Díaz, H. (2017). Tecnologías de la información y comunicación y crecimiento económico. *Economía Informa*, 405, 30–45.
<https://doi.org/10.1016/J.ECIN.2017.07.002>

Diéguez, G., Gasparín, J. M., Sánchez, J., & Schejtman, L. (2015). Escenarios y perspectivas del gobierno electrónico en América Latina y el Caribe. *CIPPEC, Buenos Aires*, 39. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1225.pdf>

- Di Mascio, F., Natalini, A., & Stolfi, F. (2017). The implementation of administrative burden reduction policy: Mechanisms and contexts in the study of Europeanization. *Comparative European Politics*, 15(2), 264-285.
<https://link.springer.com/article/10.1057/cep.2015.16>
- Farias, P., Goldsmith, S., Flumian, M., Mendoza, G., Wiseman, J., Porrúa, M., Castillo, P., García, A. y Zanabria, G. (2016). Gobiernos que sirven: Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos. <https://publications.iadb.org/publications/ /Gobiernos-que-sirven-Innovaciones>
- Fazil, M. (2018). Characteristic of Information and Communication Technology (ICT) Innovation and Its Application (A Descriptive Study in Lhokseumawe City). *Jurnal Komunikasi: Malaysian Journal of Communication*, 34(3).
- Fuentes, M. L. J., Prada, D. C. R., Vargas, A. M., & Caicedo, G. C. (2011). Gestión tecnológica: conceptos y casos de aplicación. *Revista GTI*, 10(26), 43-54.
- Galazka, A. M., Beynon, M. J., & Edwards, T. (2020). Index of information and communication technology use in labour administration: its need, its pertinence and its potential use. *International Review of Administrative Sciences*, 86(2), 240-260.
- Gil, A. (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Editorial UNED.
- Góngora, G. P. M., & Bernal, W. N. (2017). Gestión de tecnología de información para gobiernos inteligentes: un enfoque de arquitectura empresarial. *Gestión*, 38(42), 14-24.
http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:-qcN_WAU0fgJ:scholar.google.com/+tecnolog%C3%ADa+de+informaci%C3%B3n+y+comunicaci%C3%B3n+en+sector+p%C3%ABlico&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2016
- González, B., Carvajal, A., & González, A. (2020). Determinantes del gobierno electrónico en las municipalidades. Evidencia del caso chileno. *Gestión y política pública*, 29(1), 97-129.
doi:<https://doi.org/10.29265/gypp.v29i1.658>

- Gonzalez, M. (2016). Administrative Simplification, Planning Permission and Responsible Declaration. *Rev. Jurídica Castilla & Leon* 1/, 39, 30. <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rvjcasle42&div=10&id=&page=>
- Grande, M., Caños, R., & Cantón, I. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación: Evolución del concepto y características. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 6, 218–230. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1703/1559>
- Jiménez-Pitre, I., Martelo, R. y Jaimes, J. (2017). Escuela de Gobierno basada en TIC: Determinante para la Accesibilidad e Integralidad del Empoderamiento Digital. *Información Tecnológica*, 28(5), 75-86. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v28n5/art10.pdf>
- Jones, C., Motta, J., & Alderete, M. V. (2016). Gestión estratégica de tecnologías de información y comunicación y adopción del comercio electrónico en Mipymes de Córdoba, Argentina. *Estudios gerenciales*, 32(138), 4-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592316000048>
- Kulkarni, M. (2019). Digital accessibility: Challenges and opportunities. *IIMB Management Review*, 31(1), 91-98. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0970389617301131>
- Letona, V. (2020). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Contraloría General de la República, Lima, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20500.12692/45183>
- Ley N.º 27444 - 2001, Ley del procedimiento administrativo General
- Limo, J. E. (2019). *La necesidad de implementar el procedimiento administrativo electrónico mixto en la municipalidad provincial de Chiclayo para una gestión eficiente*. [Tesis de maestría, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo] http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2216/1/TL_LimoAbadJacqueline.pdf
- Lindley-Russo, A. (2016). Cargas o efectos de las modalidades de cada tipo de procedimiento, y medidas correctivas, en el mecanismo peruano de eliminación de barreras burocráticas y simplificación administrativa. *Revista*

de la Competencia y la Propiedad Intelectual, 12(22), 87-151.
<http://revistas.indecopi.gob.pe/index.php/rcpi/article/view/43>

Majeed, M. T., & Ayub, T. (2018). Information and communication technology (ICT) and economic growth nexus: A comparative global analysis. *Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences (PJCSS)*, 12(2), 443-476.

Matei, A., & Chesaru, O. M. (2015). Administrative Simplification in the Context of the Global Economic Crisis. The Case of Romania. *Procedia Economics and Finance*, 26, 637-642.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567115008023?via%3Dihub>

Marivi, M. (2017). Mecanismos de simplificación administrativa a la luz de las recientes modificaciones a la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, y la reciente Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas, Decreto Legislativo 1256. *Revista Ius Et Veritas* (54) 66-99. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/19072>

Meier, L. (2017). eDemocracy & eGovernment. Etapas hacia la sociedad democrática del conocimiento (Primera ed.). Quito, Ecuador: IAEN.

Molina, P. (2016). Proyecto de simplificación administrativa, eficacia y eficiencia de los procesos administrativos locales. *Revista digital CEMCI*, 30 (2) 1-34. Recuperado de <https://revista.cemci.org/numero-30/pdf/tribuna-3-proyecto-de-simplificacionadministrativa-eficacia-y-eficiencia-en-los-procesos-administrativos-locales.pdf>.

Ntaliani, M., & Costopoulou, C. (2017). Reduction of administrative burdens for SMEs. *Administration & Society*, 49(8), 1143-1164.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0095399714558715>

Núñez, L. L. (2018). Evaluación de las necesidades de implementación de tecnologías de información y comunicación en municipalidades no consideradas como ciudades principales: caso Oropesa-Cusco. *Yachay-Revista Científico Cultural*, 7(01), 362-366.
<https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/Yachay/article/view/85>

- O' Dell, C. y Grayson, F. (1998). *Las tecnologías de la información y la administración del conocimiento*. Editorial Gedisa. Barcelona. España
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015). *Implementing Administrative Simplification in OECD countries. Experiences and Challenges*, 9
- Pareja, A., Fernández, C., Blanco B.; Theobald K. y Martínez, A. (2015). *Simplificando Vidas: Calidad y satisfacción con los servicios públicos*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/.../Simplificando-vidas-Calidad-y-satisfacción-con-losservi>
- Penco, M. T. A. (2018). Los riesgos de la simplificación administrativa en algunos subsectores turísticos: consecuencias indeseadas de la directiva servicios. *International journal of scientific management and tourism*, 4(2), 7-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6640360>
- Rabaa'i, A., Zogheib, B., AlShatti, A., & Al Jamal , E. (2016). Adoption of e-Government in Developing Countries: The Case of the State of Kuwait . *Journal of Emerging Trends in Computing and Information Sciences*, 36. https://www.researchgate.net/publication/325498787_Adoption_of_e-Government_in_Developing_Countries_The_Case_of_the_State_of_Kuwait_1
- Román, R. R. (2021). Gobierno digital en los gobiernos locales en América Latina. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(11), 163-179.
- Ratheeswari, K. (2018). Information communication technology in education. *Journal of Applied and Advanced Research*, 3(1), S45-S47.
- Regonini, G. (2018). Administrative Simplification Between Utopia And Nightmare. *Utopian Discourses Across Cultures*, 9. Obtenido de *Administrative Simplification Between Utopia And Nightmare*: <https://www.peterlang.com/view/9783631693230/chapter7.xhtml>
- Rozsnyai, K. F., & Hoffman, I. (2020). New Hungarian Institutions against Administrative Silence: Friends or Foes of the Parties?. *Studia Iuridica Lublinensia*, 29(1).

http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_17951_sil_2020_29_1_109-127

- Rucoba Reategui, M. S. (2020). Gobierno electrónico y Simplificación Administrativa en la DGITDF del Ministerio de la Producción, Lima-2019. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40747/Rucoba_RMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruhode, E. (2016). Gobierno electrónico para el desarrollo: análisis temático de los documentos de política de tecnología de la información y la comunicación de Zimbabwe. *The Electronic Journal of Information Systems in Developing Countries*, 73(1), 1-15.
- Salavopoulos, Y., Müller-Stegemann, O., & Makartseva, I. (2016). Digital Transformation and E-Government in Public Sector Digital Economy Market Intelligence Report and Benchmark Analysis in Germany and Austria. *Capitals Circle Group*, 41. http://globalsustain.org/files/Teaser_CCG%20Market_Report_Digital%20Transformation-Government_Germany_Austriashort.pdf
- Serna, M. y O. Ramírez, Gobierno abierto y competencias digitales (2016). Transformando la administración pública para afrontar los retos del nuevo paradigma. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 3(1), 1-14. <https://core.ac.uk/download/pdf/45655581.pdf>
- Secretaría de Gestión Pública (2015). *Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en administración en las entidades públicas*. Lima: El Peruano
- Sunday, C. E., & Vera, C. C. E. (2018). Examining information and communication technology (ICT) adoption in SMEs. *Journal of Enterprise Information Management*.
- Sudol, E. (21 de Setiembre de 2018). Changes in the conduct of administrative proceedings in the scope of cadaster database. *EDP Sciences*, 55(4). doi:10.1051 / e3sconf / 20185500007
- Velásquez-Camposano, M. R., Castillo-García, P. G., & Zambrano-Saavedra, M. E. (2016). Planificación estratégica de tecnologías de la información y

- comunicación. *Dominio de las Ciencias*, 2(4), 560-570.
<https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/283>
- Vélez, D. (2020). *Documentos electrónicos en la gestión administrativa del Ministerio Público-2019*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20500.12692/42717>
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 0-0.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662017000400014&script=sci_arttext&lng=en
- Trayter, J. (2016). Simplificación administrativa y modificación o supresión de las técnicas de limitación o intervención. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 47(1), pp. 8-44.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5728759>.
- Twizeyimana, J. D., & Andersson, A. (2019). The public value of E-Government—A literature review. *Government information quarterly*, 36(2), 167-178.
- Valencia-Tello, D. y Lancheros-Ruiz, C. (2020). Online government opened the doors. *Journal Divulgación científica* (3), pp. 98-101.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/RDC/article/view/8889/8057>
- Wang, S., & Feeney, M. K. (2016). Determinants of information and communication technology adoption in municipalities. *The American Review of Public Administration*, 46(3), 292-313.
- Xavier, B. M., & Fabricio, G. V. (2016). El gobierno electrónico en Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*, 9(19), 110-127. <https://core.ac.uk/reader/276552200>
- Ya, W. (2016). Planning Management Reform For Administrative Simplification: Guangdong Province Example. *Planners*, (7), 6.
http://en.cnki.com.cn/Article_en/CJFDTotat-GHSI201607006.htm

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia							
Título: Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021							
Autor: Henry Juan Jiménez Patiño							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general ¿De qué manera se relaciona la Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿De qué manera se relaciona la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021?</p> <p>¿De qué manera se relaciona la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la Corte Superior de</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la Gestión tecnológica y simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021.</p> <p>Objetivos específicos son:</p> <p>Determinar la relación entre la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021,</p> <p>Determinar la relación entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre la Gestión Tecnológica y Simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021,</p> <p>Hipótesis específica</p> <p>H1. Existe relación entre la dimensión accesibilidad y la simplificación administrativa en la Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021,</p> <p>H2. Existe relación entre la dimensión integridad digital y la simplificación administrativa en la Corte Superior de</p>	Variable 1: X. Gestión tecnológica				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Rangos
			X.1. Accesibilidad digital	<ul style="list-style-type: none"> - X.1.1. Capacitación en el uso de las TIC - X.1.2. Disponibilidad de acceso a internet - X.1.3. Uso de las TIC en las actividades laborales - X.1.4. Innovación - X.1.5. Gobierno electrónico 	1 - 9	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Deficiente [20-46] Regular [47 – 73] Eficiente [74 – 100]
			X.2. Integridad digital	<ul style="list-style-type: none"> - X.2.1. Implementación de políticas públicas a través de las TIC - X.2.2. Planificación a través de las TIC - X.2.3. Recursos tecnológicos - X.2.4. Plataformas virtuales - X.2.5. Redes sociales 	10 - 20		
			Variable 2: Y. simplificación administrativa				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Rango			

Justicia de Lima Este, 2021?	Corte Superior de Justicia de Lima Este, 2021.	Justicia de Lima Este, 2021	Y.1. Tiempo de atención	<ul style="list-style-type: none"> - Y.1.1. Tiempo de duración de los trámites - Y.1.2. Recepción de documentación - Y.1.3. Entrega de documentación 	1 - 7	Escala ordinal. Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Básico [25-57] Intermedio [58 – 91] Avanzado [92 – 125]
			Y.2. Costo de los procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Y.2.1. Nivel de aceptación del tiempo de atención - Y.2.2. Nivel de aceptación de los costos que incurre 	8- 14		
			Y.3. Mejora continua de procesos y procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Y.3.1. Eficacia - Y.3.2. Eficiencia - Y.3.3. Simplificación - Y.3.4. Legitimidad 	15 - 25		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION		POBLACION	TECNICA E INSTRUMENTOS		METODOS DE ANALISIS		
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico. Diseño: No experimental, transversal, correlacional Nivel: correlacional Método: Hipotético-deductivo		Población: 758 trabajadores Muestra: 100 trabajadores Muestreo: Probabilístico, aleatorio simple	Variable X: Gestión tecnológica Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Variable Y: simplificación administrativa Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario		Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos. Estadística inferencial: Para comprobar las hipótesis se usará el coeficiente Rho Spearman		

Anexo 2. Matriz de operacionalización de las variables

Tabla 6

Operacionalización de la gestión tecnológica (X)

Definición operacional	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Según Jiménez-Pitre et al. (2017) como el conjunto de conocimientos y actividades capaces de generar valor por medio de un uso tecnológico que permitan una producción y administración más efectiva en la ejecución de sus tareas y por ende se aumente la competitividad organizacional en el mercado.	La variable gestión tecnológica por su naturaleza es cualitativa, ordinal, categórica, policotómica, para su medición se descompuso en dos dimensiones y se estableció tres niveles: Bajo, Medio y Alto	X.1. Accesibilidad digital	X.1.1. Capacitación en el uso de las TIC X.1.2. Disponibilidad de acceso a internet X.1.3. Uso de las TIC en las actividades laborales X.1.4. Innovación X.1.5. Gobierno electrónico	1 - 9	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo [20-46]
		X.2. Integridad digital	X.2.1. Implementación de políticas públicas a través de las TIC X.2.2. Planificación a través de las TIC X.2.3. Recursos tecnológicos X.2.4. Plataformas virtuales X.2.5. Redes sociales	10 - 20		Medio [47 – 73] Alto [74 – 100]

Nota: *Jiménez-Pitre et al (2017).*

Tabla 7

Operacionalización de la Simplificación administrativa (Y)

Definición operacional	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Según la Presidencia del Concejo de Ministro (2018) es el proceso diseñado para eliminar requisitos y procedimientos innecesarios en el proceso administrativo, como requisitos y / o pasos de procesamiento, con el fin de mejorar la calidad del servicio.	La variable simplificación administrativa por su naturaleza es cualitativa, ordinal, categórica y policotómica, y para medir se descompuso en tres dimensiones y se estableció tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado	Y.1. Tiempo de atención	Y.1.1. Tiempo de duración de los trámites Y.1.2.Recepción de documentación Y.1.3. Entrega de documentación	1 - 7	Escala ordinal.	Básico [25-57]
		Y.2. Costo de los procedimientos	Y.2.1. Nivel de aceptación del tiempo de atención Y.2.2. Nivel de aceptación de los costos que incurre	8- 14	En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4)	Intermedio [58 – 91]
		Y.3. Mejora continua de procesos y procedimientos	Y.3.1. Eficacia Y.3.2. Eficiencia Y.3.3. Simplificación Y.3.4. Legitimidad	15 - 25	Totalmente de acuerdo (5)	Avanzado [92 – 125]

Nota: Basado en: *Elaborado en base a la Política de Modernización del Estado (Secretaría de Gestión Pública, 2015).*

Anexo 3. Instrumentos

Cuestionario sobre gestión tecnológica

Estimad@ colega:

Presentamos a usted el siguiente cuestionario con el objetivo de recabar su percepción sobre la aplicación de las TIC en la institución. Se agradece responder con honestidad, recuerde que no hay respuesta incorrecta y asegúrese de responder a todas las preguntas. Marque con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer de acuerdo a la siguiente escala: Nunca (1), Casi nunca (2), Algunas veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

Ítems	1	2	3	4	5
Accesibilidad digital					
1. La formación de los funcionarios públicos está basada en el uso de las TIC para garantizar los servicios públicos.					
2. Disponer de una red pública de banda ancha les permite a los ciudadanos interactuar con los servicios que ofrece el Estado.					
3. El uso de una red pública permite el desarrollo de las competencias personales de los ciudadanos.					
4. La formación de los funcionarios públicos a través de una red de banda ancha impacta el crecimiento económico del país.					
5. El disponer de una red pública de banda ancha genera procesos de innovación.					
6. La formación en gobierno electrónico eleva la calidad de los funcionarios en su gestión.					
7. Se desarrollan estrategias para la formación de funcionarios públicos que garanticen la eficiencia y la eficacia en su gestión.					
8. Perú dispone de institutos de formación para el uso de las TIC dirigidos a funcionarios públicos.					
9. Selecciona y discrimina la información en Internet.					
Integración digital					
10. Busca nuevas metodologías, estrategias y técnicas para implementar políticas públicas a través de las TIC.					
11. Identifica la comunicación sincrónica y la asincrónica.					
12. Planifica la información a través del manejo de las TIC.					
13. Proyecta videos para realizar presentaciones en su sitio de trabajo.					
14. Maneja diferentes plataformas para acercarse a los ciudadanos.					
15. Resuelve dilemas éticos con el uso de las TIC.					
16. Conoce y utiliza los aspectos legales para el uso de las TIC.					
17. Utiliza las redes sociales para comunicarse con los ciudadanos.					

18. Crea blogs o sube información en la página web para compartir información con los ciudadanos.					
19. Maneja el Facebook como herramienta para comunicarse con la comunidad.					
20. Maneja el Twitter para conocer la opinión de los ciudadanos.					

Fuente: *Jiménez-Pitre et al., (2017).*

Cuestionario de Simplificación administrativa

Estimad@ colega:

Presentamos a usted el siguiente cuestionario con el objetivo de recabar su percepción sobre la simplificación administrativa en la institución. Se agradece responder con honestidad, recuerde que no hay respuesta incorrecta y asegúrese de responder a todas las preguntas.

Marque con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer de acuerdo a la siguiente escala: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)

Dimensión 1: Tiempo de atención					
1. En lo posible, brinda una atención oportuna	1	2	3	4	5
2. Cumpló mis actividades en los plazos establecidos	1	2	3	4	5
3. Cumpló verdaderamente con atender los trámites de los ciudadanos en los plazos establecidos	1	2	3	4	5
4. Está satisfecho con el tiempo de atención que les dedica a los ciudadanos.	1	2	3	4	5
5. Brinda una respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos.	1	2	3	4	5
6. Recepciona de manera rápida a las solicitudes de los ciudadanos	1	2	3	4	5
7. Entrega la documentación solicitada por los ciudadanos durante el proceso de atención	1	2	3	4	5
Dimensión 2: Costo de los procedimientos					
8. La entidad cuenta con fondos para la capacitación del personal en la simplificación de procesos y mejora de la calidad	1	2	3	4	5
9. La entidad dispone de fondos para la difusión de la simplificación de los procesos en la entidad	1	2	3	4	5
10. La entidad dispone de fondos para el seguimiento y monitoreo de los procesos de simplificación administrativa	1	2	3	4	5
11. La simplificación de los procesos administrativos representa una reducción en los costos.	1	2	3	4	5
12. Las tasas establecidas están acordes con la simplificación de los procesos	1	2	3	4	5
13. En comparación con las tasas de servicios de otras instituciones considera que los de la entidad son más justos	1	2	3	4	5
14. La simplificación de los procesos ha afectado la contratación de personal	1	2	3	4	5
Dimensión 3: Mejora de procesos y procedimientos					
15. Explica correctamente los trámites que realizan el ciudadano	1	2	3	4	5
16. Los requisitos para la realización de trámites son claros y entendibles por el ciudadano	1	2	3	4	5
17. Los requisitos para la realización de los trámites son básicamente necesarios	1	2	3	4	5
18. Se exhibe a la ciudadanía los estándares de tiempo de respuesta a los trámites	1	2	3	4	5

19. Siente satisfacción en el tiempo de respuesta de los trámites	1	2	3	4	5
20. El modelo organizativo de los trámites sigue un plan de modelo de gestión de simplificación	1	2	3	4	5
21. Considera que se tienen las características necesarias para optimizar la simplificación de los procesos	1	2	3	4	5
22. Percibe que la institución de encuentra comprometida con mejorar el procedimiento administrativo simplificándolo	1	2	3	4	5
23. Se aplican correctamente las normas legales de simplificación administrativa	1	2	3	4	5
24. La institución realiza directivas que favorezcan más la simplificación de los trámites	1	2	3	4	5
25. La entidad ha establecido la asignación de un asesor o representante legal para los ciudadanos que lo requieran	1	2	3	4	5

Nota: Basado en: *Política de Modernización del Estado (Secretaría de Gestión Pública, 2015)*.



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20602774954
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE	
Nombre del Titular o Representante legal: MAXIMO DIONISIO OSORIO ARCE	
Nombres y Apellidos MAXIMO DIONISIO OSORIO ARCE	DNI: 07669276

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal 1º del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE, 2021.	
Nombre del Programa Académico: GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos HENRY JUAN JIMENEZ PATIÑO	DNI: 42264724

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

Firma:  Firmado digitalmente por HENRY JUAN JIMENEZ PATIÑO
DNI 42264724
Fecha: 2021.08.18 10:05:00 AM
Firma: 2021.08.18 10:05:00 AM

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal 1º " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 5. Consentimiento informado

Cuestionario de Gestión tecnológica y simplificación administrativa

aldirt927@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la gestión tecnológica y simplificación administrativa en la entidad. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad y autonomía. Agradeceremos responder con sinceridad cada uno de los items. Si tuviera alguna duda o consulta favor remitirla al correo: Henhei_mil@hotmail.com

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta un conjunto de items con cinco alternativas de respuestas. Marque la respuesta que mejor se ajuste a su parecer.


Se agradece por anticipado su valiosa participación.

Atentamente,
Henry Juan Jiménez Patiño

Pregunta *

He sido informado(a) del propósito de la investigación y acepto participar en el desarrollo del presente cuestionario de manera voluntaria.

Anexo 6. Certificados de validación


 ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN TECNOLÓGICA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Accesibilidad digital								
1	La formación de los funcionarios públicos está basada en el uso de las TIC para garantizar los servicios públicos.	X		X		X		
2	Disponer de una red pública de banda ancha les permite a los ciudadanos interactuar con los servicios que ofrece el Estado.	X		X		X		
3	El uso de una red pública permite el desarrollo de las competencias personales de los ciudadanos.	X		X		X		
4	La formación de los funcionarios públicos a través de una red de banda ancha impacta el crecimiento económico del país.	X		X		X		
5	El disponer de una red pública de banda ancha genera procesos de innovación.	X		X		X		
6	La formación en gobierno electrónico eleva la calidad de los funcionarios en su gestión.	X		X		X		
7	Se desarrollan estrategias para la formación de funcionarios públicos que garanticen la eficiencia y la eficacia en su gestión.	X		X		X		
8	Perú dispone de institutos de formación para el uso de las TIC dirigidos a funcionarios públicos.	X		X		X		
9	Selecciona y discrimina la información en Internet.	X		X		X		
Integración digital								
10	Busca nuevas metodologías, estrategias y técnicas para implementar políticas públicas a través de las TIC.	X		X		X		
11	Identifica la comunicación sincrónica y la asincrónica.	X		X		X		
12	Planifica la información a través del manejo de las TIC.	X		X		X		
13	Proyecta videos para realizar presentaciones en su sitio de trabajo.	X		X		X		
14	Maneja diferentes plataformas para acercarse a los ciudadanos.	X		X		X		
15	Resuelve dilemas éticos con el uso de las TIC.	X		X		X		
16	Conoce y utiliza los aspectos legales para el uso de las TIC.	X		X		X		

17	Utiliza las redes sociales para comunicarse con los ciudadanos.	X		X		X	
18	Crea blogs o sube información en la página web para compartir información con los ciudadanos.	X		X		X	
19	Maneja el Facebook como herramienta para comunicarse con la comunidad.	X		X		X	
20	Maneja el Twitter para conocer la opinión de los ciudadanos.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

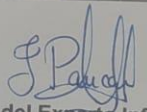
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Mg. Jacqueline Paucar Santos DNI: 42957682

Especialidad del validador: Maestría en Administración de la Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Huancayo 23 de Octubre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN: TIEMPO DE ATENCIÓN								
1	En lo posible, brinda una atención oportuna	X		X		X		
2	Cumplo mis actividades en los plazos establecidos	X		X		X		
3	Cumplo verdaderamente con atender los trámites de los ciudadanos en los plazos establecidos	X		X		X		
4	Está satisfecho con el tiempo de atención que les dedica a los ciudadanos.	X		X		X		
5	Brinda una respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos.	X		X		X		
6	Recepciona de manera rápida a las solicitudes de los ciudadanos	X		X		X		
7	Entrega la documentación solicitada por los ciudadanos durante el proceso de atención	X		X		X		
DIMENSIÓN: COSTO DE LOS PROCEDIMIENTO								
8	La entidad cuenta con fondos para la capacitación del personal en la simplificación de procesos y mejora de la calidad	X		X		X		
9	La entidad dispone de fondos para la difusión de la simplificación de los procesos en la entidad	X		X		X		
10	La entidad dispone de fondos para el seguimiento y monitoreo de los procesos de simplificación administrativa	X		X		X		
11	La simplificación de los procesos administrativos representa una reducción en los costos.	X		X		X		
12	Las tasas establecidas están acordes con la simplificación de los procesos	X		X		X		
13	En comparación con las tasas de servicios de otras instituciones considera que los de la entidad son más justos	X		X		X		
14	La simplificación de los procesos ha afectado la contratación de personal	X		X		X		

DIMENSIÓN: MEJORA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS						
Explica correctamente los trámites que realizan el ciudadano	X		X		X	
Los requisitos para la realización de trámites son claros y entendibles por el ciudadano	X		X		X	
Los requisitos para la realización de los trámites son básicamente necesarios	X		X		X	
Se exhibe a la ciudadanía los estándares de tiempo de respuesta a los trámites	X		X		X	
Siente satisfacción en el tiempo de respuesta de los trámites	X		X		X	
El modelo organizativo de los trámites sigue un plan de modelo de gestión de simplificación	X		X		X	
Considera que se tienen las características necesarias para optimizar la simplificación de los procesos	X		X		X	
Percibe que la institución de encuentra comprometida con mejorar el procedimiento administrativo simplificándolo	X		X		X	
Se aplican correctamente las normas legales de simplificación administrativa	X		X		X	
La institución realiza directivas que favorezcan más la simplificación de los trámites	X		X		X	
La entidad ha establecido la asignación de un asesor o representante legal para los ciudadanos que lo requieran	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Pavear Santos Jacqueline DNI: 42957682

Especialidad del validador: Maestría en Administración de la Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Huancayo 23 de Octubre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN TECNOLÓGICA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Accesibilidad digital							
1	La formación de los funcionarios públicos está basada en el uso de las TIC para garantizar los servicios públicos.	X		X		X		
2	Disponer de una red pública de banda ancha les permite a los ciudadanos interactuar con los servicios que ofrece el Estado.	X		X		X		
3	El uso de una red pública permite el desarrollo de las competencias personales de los ciudadanos.	X		X		X		
4	La formación de los funcionarios públicos a través de una red de banda ancha impacta el crecimiento económico del país.	X		X		X		
5	El disponer de una red pública de banda ancha genera procesos de innovación.	X		X		X		
6	La formación en gobierno electrónico eleva la calidad de los funcionarios en su gestión.	X		X		X		
7	Se desarrollan estrategias para la formación de funcionarios públicos que garanticen la eficiencia y la eficacia en su gestión.	X		X		X		
8	Perú dispone de institutos de formación para el uso de las TIC dirigidos a funcionarios públicos.	X		X		X		
9	Selecciona y discrimina la información en Internet.	X		X		X		
	Integración digital							
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10	Busca nuevas metodologías, estrategias y técnicas para implementar políticas públicas a través de las TIC.	X		X		X		
11	Identifica la comunicación sincrónica y la asincrónica.	X		X		X		
12	Planifica la información a través del manejo de las TIC.	X		X		X		
13	Proyecta videos para realizar presentaciones en su sitio de trabajo.	X		X		X		
14	Maneja diferentes plataformas para acercarse a los ciudadanos.	X		X		X		
15	Resuelve dilemas éticos con el uso de las TIC.	X		X		X		
16	Conoce y utiliza los aspectos legales para el uso de las TIC.	X		X		X		



ESCUELA DE POSGRADO

17	Utiliza las redes sociales para comunicarse con los ciudadanos.	X	X	X		
18	Crea blogs o sube información en la página web para compartir información con los ciudadanos.	X	X	X		
19	Maneja el Facebook como herramienta para comunicarse con la comunidad.	X	X	X		
20	Maneja el Twitter para conocer la opinión de los ciudadanos.	X	X	X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: Lindo Huamantínco Idali Vanessa

DNI: 42867428

Especialidad del validador: Maestría en Administración de la Educación

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Huancayo, Viernes, 29 de Octubre del 2021

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: TIEMPO DE ATENCIÓN							
1	En lo posible, brinda una atención oportuna	X		X		X		
2	Cumplo mis actividades en los plazos establecidos	X		X		X		
3	Cumplo verdaderamente con atender los trámites de los ciudadanos en los plazos establecidos	X		X		X		
4	Está satisfecho con el tiempo de atención que les dedica a los ciudadanos.	X		X		X		
5	Brinda una respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos	X		X		X		
6	Recepciona de manera rápida a las solicitudes de los ciudadanos	X		X		X		
7	Entrega la documentación solicitada por los ciudadanos durante el proceso de atención	X		X		X		
	DIMENSIÓN: COSTO DE LOS PROCEDIMIENTO	X		X		X		
8	La entidad cuenta con fondos para la capacitación del personal en la simplificación de procesos y mejora de la calidad	X		X		X		
9	La entidad dispone de fondos para la difusión de la simplificación de los procesos en la entidad	X		X		X		
10	La entidad dispone de fondos para el seguimiento y monitoreo de los procesos de simplificación administrativa	X		X		X		
11	La simplificación de los procesos administrativos representa una reducción en los costos	X		X		X		
12	Las tasas establecidas están acordes con la simplificación de los procesos	X		X		X		
13	En comparación con las tasas de servicios de otras instituciones considera que los de la entidad son más justos	X		X		X		
14	La simplificación de los procesos ha afectado la contratación de personal	X		X		X		

	DIMENSIÓN: MEJORA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS										
	Explica correctamente los trámites que realizan el ciudadano	X		X		X					
	Los requisitos para la realización de trámites son claros y entendibles por el ciudadano	X		X		X					
	Los requisitos para la realización de los trámites son básicamente necesarios	X		X		X					
	Se exhibe a la ciudadanía los estándares de tiempo de respuesta a los trámites	X		X		X					
	Siente satisfacción en el tiempo de respuesta de los trámites	X		X		X					
	El modelo organizativo de los trámites sigue un plan de modelo de gestión de simplificación	X		X		X					
	Considera que se tienen las características necesarias para optimizar la simplificación de los procesos	X		X		X					
	Percibe que la institución de encuentra comprometida con mejorar el procedimiento administrativo simplificándolo	X		X		X					
	Se aplican correctamente las normas legales de simplificación administrativa	X		X		X					
	La institución realiza directivas que favorezcan más la simplificación de los trámites	X		X		X					
	La entidad ha establecido la asignación de un asesor o representante legal para los ciudadanos que lo requieran	X		X		X					

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: DNI: Linda Huamantíaco Idali Vanessa DNI: 42867428

Especialidad del validador: Maestría en Administración de la Educación

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específicos del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Huancayo Viernes, 23 de Octubre del 2021

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN TECNOLÓGICA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹						Relevancia ²						Claridad ³						Sugerencias
		SI		NO		SI		NO		SI		NO								
Accesibilidad digital																				
1	La formación de los funcionarios públicos está basada en el uso de las TIC para garantizar los servicios públicos.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
2	Disponer de una red pública de banda ancha les permite a los ciudadanos interactuar con los servicios que ofrece el Estado.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
3	El uso de una red pública permite el desarrollo de las competencias personales de los ciudadanos.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>								
4	La formación de los funcionarios públicos a través de una red de banda ancha impacta el crecimiento económico del país.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>								
5	El disponer de una red pública de banda ancha genera procesos de innovación.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
6	La formación en gobierno electrónico eleva la calidad de los funcionarios en su gestión.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>								
7	Se desarrollan estrategias para la formación de funcionarios públicos que garanticen la eficiencia y la eficacia en su gestión.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						
8	Perú dispone de institutos de formación para el uso de las TIC dirigidos a funcionarios públicos.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						
9	Selecciona y discrimina la información en Internet.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						
Integración digital																				
10	Busca nuevas metodologías, estrategias y técnicas para implementar políticas públicas a través de las TIC.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
11	Identifica la comunicación sincrónica y la asincrónica.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
12	Planifica la información a través del manejo de las TIC.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
13	Proyecta videos para realizar presentaciones en su sitio de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
14	Maneja diferentes plataformas para acercarse a los ciudadanos.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>										
15	Resuelve dilemas éticos con el uso de las TIC.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						
16	Conoce y utiliza los aspectos legales para el uso de las TIC.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>						



ESCUELA DE POSTGRADO

17	Utiliza las redes sociales para comunicarse con los ciudadanos.	X		X		X	
18	Crea blogs o sube información en la página web para compartir información con los ciudadanos.	X		X		X	
19	Maneja el Facebook como herramienta para comunicarse con la comunidad.	X		X		X	
20	Maneja el Twitter para conocer la opinión de los ciudadanos.		X		X		X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

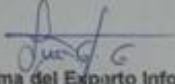
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Jeremías Gálvez Giovanna Rosalia

DNI: 41449073

Especialidad del validador: Maestría en Problemas de Aprendizaje

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

Huancayo 23 de Octubre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION: TIEMPO DE ATENCIÓN								
1	En lo posible, brinda una atención oportuna	X		X		X		
2	Cumplo mis actividades en los plazos establecidos	X		X		X		
3	Cumplo verdaderamente con atender los trámites de los ciudadanos en los plazos establecidos	X		X		X		
4	Está satisfecho con el tiempo de atención que les dedica a los ciudadanos.	X		X		X		
5	Brinda una respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos.	X		X		X		
6	Recepciona de manera rápida a las solicitudes de los ciudadanos	X		X		X		
7	Entrega la documentación solicitada por los ciudadanos durante el proceso de atención	X		X		X		
DIMENSION: COSTO DE LOS PROCEDIMIENTO								
8	La entidad cuenta con fondos para la capacitación del personal en la simplificación de procesos y mejora de la calidad		X	X			X	
9	La entidad dispone de fondos para la difusión de la simplificación de los procesos en la entidad	X		X		X		
10	La entidad dispone de fondos para el seguimiento y monitoreo de los procesos de simplificación administrativa	X		X		X		
11	La simplificación de los procesos administrativos representa una reducción en los costos.	X		X		X		
12	Las tasas establecidas están acordes con la simplificación de los procesos	X		X		X		
13	En comparación con las tasas de servicios de otras instituciones considera que los de la entidad son más justos	X		X		X		
14	La simplificación de los procesos ha afectado la contratación de personal	X		X		X		

DIMENSIÓN: MEJORA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS									
Explica correctamente los trámites que realizan el ciudadano	X		X	X					
Los requisitos para la realización de trámites son claros y entendibles por el ciudadano	X		X	X					
Los requisitos para la realización de los trámites son básicamente necesarios	X		X	X					
Se exhibe a la ciudadanía los estándares de tiempo de respuesta a los trámites		X	X	X					
Siente satisfacción en el tiempo de respuesta de los trámites	X		X	X					
El modelo organizativo de los trámites sigue un plan de modelo de gestión de simplificación	X		X	X					
Considera que se tienen las características necesarias para optimizar la simplificación de los procesos	X		X	X					
Percibe que la institución de encuentra comprometida con mejorar el procedimiento administrativo simplificándolo	X		X	X					
Se aplican correctamente las normas legales de simplificación administrativa	X		X	X					
La institución realiza directivas que favorezcan más la simplificación de los trámites	X		X	X					
La entidad ha establecido la asignación de un asesor o representante legal para los ciudadanos que lo requieran		X	X	X					

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Jeremias Gálvez Giovanna Rosalia

DNI: 41449073

Especialidad del validador: Maestría en Problemas de Aprendizaje

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Huancayo 23 de Octubre del 2021

Anexo 7. Confiabilidad

Confiabilidad del cuestionario de gestión digital

Estadísticas de fiabilidad

Ítems	Alfa de Cronbach	N de elementos
Ítems Cuestionario	0.982	20
Ítems Dimensión 1	0.913	9
Ítems Dimensión 2	0.991	11

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	79,95	417,629	,133	,990
P2	78,95	402,261	,641	,983
P3	78,80	381,642	,981	,980
P4	78,80	379,642	,923	,981
P5	78,75	381,882	,966	,980
P6	78,55	399,945	,744	,982
P7	78,95	402,261	,641	,983
P8	79,00	390,000	,849	,981
P9	78,80	381,642	,981	,980
P10	78,75	381,882	,966	,980
P11	78,80	381,642	,981	,980
P12	78,80	379,642	,923	,981
P13	78,75	381,882	,966	,980
P14	78,80	381,642	,981	,980
P15	78,80	381,642	,981	,980
P16	78,80	381,642	,981	,980
P17	78,55	399,945	,744	,982
P18	78,80	381,642	,981	,980
P19	78,80	379,642	,923	,981
P20	78,80	381,642	,981	,980

Confiabilidad del cuestionario de Simplificación administrativa

Estadísticas de fiabilidad

Ítems	Alfa de Cronbach	N de elementos
Ítems Cuestionario	0.955	25
Ítems Dimensión 1	0.942	7
Ítems Dimensión 2	0.840	7
Ítems Dimensión 3	0.850	11

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos de corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	97,80	275,642	,758	,952
P2	97,65	278,555	,895	,951
P3	97,85	283,187	,782	,952
P4	97,65	278,555	,895	,951
P5	97,85	279,187	,921	,951
P6	97,65	278,555	,895	,951
P7	98,15	284,134	,616	,954
P8	98,15	301,503	,140	,958
P9	97,90	279,568	,929	,951
P10	98,00	281,368	,920	,951
P11	98,10	288,411	,568	,954
P12	98,00	282,842	,864	,951
P13	97,65	278,555	,895	,951
P14	98,35	287,503	,514	,955
P15	98,50	284,684	,512	,955
P16	98,40	278,042	,712	,953
P17	98,20	306,274	,027	,958
P18	98,15	301,503	,140	,958
P19	98,05	299,524	,148	,960
P20	97,85	275,292	,695	,953
P21	97,80	275,642	,758	,952
P22	97,90	279,568	,929	,951
P23	98,00	281,368	,920	,951
P24	97,60	278,568	,890	,951
P25	98,00	280,632	,774	,952

Anexo 8. Resultados

Tabla 8

Distribución de frecuencia de la variable

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Gestión tecnológica	.072	100	,200*
V2. Simplificación administrativa	.076	100	.160

Nota: Resultado según encuesta aplicada